

En Jerez.	Fuera
Un mes... 3rs	Un trimestre... 7rs
Un año... 30rs	Un año... 100rs

ANUNCIOS, à precios convencionales.
 Redaccion y Administracion,
 Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
 DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	3 48	3 48	3 48
De Sevilla á Jerez.	7 15	3 48	3 48	3 48
De Jerez á Cádiz.	7 30	3 55	3 55	3 55
De Cádiz á Jerez.	7 15	3 48	3 48	3 48
De Jerez á Sanlúcar.	5 40	2 35	2 35	2 35
De Sanlúcar á Jerez.	5 15	2 30	2 30	2 30

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Sábado 27 de Octubre de 1883.

Núm. 8.467.

El Guadalete.

NUESTRA EXPEDICION AL AFRICA.

INTERESES COMERCIALES.

Si se confirma en todas sus partes y de una manera absoluta el consentimiento del sultan marroquí á cedernos el punto por nosotros solicitado, motivo será ello de satisfacción, tanto por el triunfo logrado en una cuestion de honra nacional, como por el nuevo sesgo que con tal motivo tomarán los asuntos hispano marroquíes. Pero no cantemos victoria pretendiendo que la adquisicion de Ifni equivale á una conquista, merced á la cual asentaremos para siempre nuestra influencia en Marruecos. Aquel hecho no tiene importancia sino en cuanto nos demuestra que el sultan accede lealmente á nuestras reclamaciones, sacandonos de la ridicula situacion en que estábamos colocados desde que se iniciaron las negociaciones de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Declarada la cesion de Ifni, la cuestion, lejos de terminar (como la dan ya por terminada algunos optimistas), entra simplemente en una nueva fase. ¿Podemos cumplir en Ifni la cláusula del tratado de Guad-Rás que nos autoriza para establecer en la costa O. de Marruecos una pesquería? ¿Nos conviene realmente Ifni, para nuestras miras ulteriores? ¿Será provechosa para las islas Canarias la posesion de Ifni? ¿Reune este punto condiciones para tener algun día importancia comercial ó importancia estratégica? En una palabra: ¿qué vamos á Ifni? El actual ministro de Estado halla la cuestion en muy buen terreno. El honor nacional está á salvo: el art. 8.º del tratado de Guad-Rás, por lo que al sultan concierne, se ha cumplido. Deber nuestro es ahora explotar las buenas disposiciones del gobierno marroquí, procurando dar á la solucion una forma que enteramente nos convenga. Si se procede con ligereza, en la perspectiva de una fama popularidad y para gozar de los elogios de la prensa durante quince dias, preveo un desastre mayor que el que hubiera resultado á tener que doblar la cerviz ante un arbitraje. Si, por la primera vez desde que la cuestion está sobre el tapete, se estudia ésta con detencion, y se miran los intereses de la patria antes que los intereses del orgullo personal ó del amor propio, nos pondremos en camino de conquistar en Marruecos el puesto que nos corresponde.

Mi estancia en el Mogreb me ha convencido palmariamente de que allá nos aguarda un verdadero porvenir comercial. Por desgracia, de los datos estadísticos que he publicado en estas mismas columnas, dedúcese que ocupamos uno de los más ínfimos puestos en el movimiento mercantil de aquel país. Sólo en Mazagan contamos con algun comercio, sostenido por tres casas mallorquinas. Los medios para salir de tan desventajosa posicion están fuera del alcance privado. Al gobierno español incumbe la solucion del problema, concertando con el marroquí un tratado de comercio que nos permita la exportacion de ciertos productos de aquel suelo, y tratando del establecimiento de colonos españoles en alguna comarca del litoral.

Pensar en la fundacion de factorías y en la habilitacion de puertos en un país que nos ofrece siete puertos habilitados, cuyas aduanas están intervenidas por nosotros, y que nos abre sobre nuestras mismas fronteras un mercado que nunca hemos sabido aprovechar, es el más insignificante de los absurdos, es idea en que va envuelta una violacion flagrante del derecho de gentes y un completo desconocimiento en materias económicas.

Hay en la costa occidental de Africa puntos en donde debemos establecer factorías; pero que no están seguramente dentro de los límites del imperio marroquí. Aparte de que Ifni carece y carecerá siempre de importancia comercial, porque si algun día se ha de entablar el cambio directo de los productos de la fértil vega del Sus con los productos de la industria europea, este cambio se verificará por el excelente puerto de Fonti ó Agadir, á veinticuatro leguas al N. de la futura pesquería española. Se ha probado que la compañía *Sus and North African*, de Curtis, establecida en la vecindad de Ifni, no pudo verificar operacion alguna de importancia, á pesar del apoyo de las cábulas; y por cierto que el *Times* del 18 publica una correspondencia de Madrid, en

que se asegura que el representante de la susodicha Compañía gestiona un traspaso en favor del Estado español, lo que pone más en evidencia el precario aspecto de aquel negocio.

Que no se piense en ver llegar á Ifni las caravanas cargadas con los ricos productos del Sudan. Si algun día estas caravanas se aventuran por la region noroeste del Africa, dejarán su cargamento en la factoría inglesa de Cabo Juby, ahorrándose 60 leguas de camino y evitando el riesgo de atravesar por en medio de tribus de ladrones, como son todas las que habitan en las márgenes del Dráa y del Nun.

Tratemos, con el mejor sentido práctico posible, de resucitar aquella gloriosa importancia comercial que tuvimos en Marruecos á fines del siglo pasado, cuando la poderosa compañía de los Cinco Gremios mayores de Madrid habia convertido Fedala, Casablanca y Mazagan en tres emporios de riqueza, merced á los privilegios que nos otorgara el sultan. Seamos prácticos ante todo. El gobierno actual puede coronarse de gloria, si sabe aprovecharse de las circunstancias en que se halla colocada la cuestion de Marruecos.

SATURNINO JIMENEZ.

COMISION PERMANENTE.

Presidencia del Sr. Nicolau, asistiendo lo Sres. Rebuerto, Zapata, García Villalba y Jordan.

Leída el acta de la sesion anterior y aprobada, acordóse devolver las cuentas municipales de Vejer, Puerto de Santa María y Sanlúcar, correspondientes al año económico de 1877-78, y las de 1868-69 de Medina.

Dáse cuenta de un expediente incoado á motivos de insolvencias en el pósito de Espera, que se acordó reclamar del señor Gobernador.

El ayuntamiento de Medina solicitó autorización para formar un presupuesto extraordinario al objeto de cubrir el déficit que le resulta por sus gastos carcelarios. Acordóse de conformidad.

La direccion del Hospital civil pide se le dé autorización suficiente para convertir el cuatro varias láminas del 3 por 100.

El Sr. Jordan opina quede el asunto sometido al criterio de la Asamblea. Así se acordó, previas algunas palabras del Sr. Nicolau.

Fueron aprobadas las cuentas de bagajes de San Fernando, importantes 1.015 pesetas.

El director de la Casa matriz de Expositos solicita autorización para cangear por láminas del empréstito jerezano varias cartas de pago que posee contra aquel municipio. Siendo análoga la autorización á la pedida por el director de la hijuela de Jerez, la seccion opina debe concederse.

El Sr. Jordan pregunta si están conformes los acreedores en cangear sus créditos, como lo están los de Jerez. Léese el oficio remitido por el director. Acordóse conceder la autorización siempre que los acreedores estén conformes en percibir sus créditos en dicha clase de valores.

Dáse cuenta de varios expedientes de beneficencia.

El director de la Casa matriz de expositos pide autorización para proceder judicialmente contra la casa núm. 160 antiguo calle Hospital de Mujeres, por el débito de 250'62 pesetas. Acordóse que dicho director llenase antes ciertos requisitos.

A propuesta del Sr. Nicolau acordóse celebrar varias sesiones extraordinarias, para ultimar los asuntos pendientes.

No habiendo otros asuntos de qué tratar, quedó la sesion constituida en secreta.

TELEGRAMAS.

POLITICA INTERIOR DE FRANCIA.—LA GUERRA EN EL TONKIN.

Paris 24 (7 y 10 noche).

Director *Imparcial*.
 A pesar de no haber celebrado hoy sesion la Cámara, el Salon de Conferencias ha estado muy animado.

La sesion de mañana, en la que se discutirá la dimision del general Thibaudin, promete ser borrascosa.

Se ha reunido la izquierda radical y acordado interpelar al gobierno sobre los asuntos de Tonkin. En cuanto á la proposicion relativa á la expulsion de los príncipes, su autor, Mr. Catineau, optó por aplazarla para dentro de algunos dias.

El marqués de Tseng regresará antes de una semana.

El secretario de la legacion china ha entregado hoy á Mr. Challemel Lacour, la respuesta al famoso *memorandum*, pero se guarda reserva acerca de su contenido.

El almirante Courbert hizo reconocer á Bacninh, que está armada de cañones Krupp, y en su consecuencia aplazó el ataque hasta recibir refuerzos. Los Pabellones Negros se preparaban á atacarle.

Haiphon se encuentra amenazado por los mil quinientos piratas á que aludo en mi telegrama de hace dos dias. Están mandados por dos chinos que se hallaban recientemente en el ejército francés á donde se les habia enviado para negociar la sumision de aquellos.

Los cónsules extranjeros residentes en Canton, se han visto obligados á trasladar sus despachos á la parte europea de la ciudad, por no poder aventurarse sin peligro en la ciudad china.—*Cárcer*.

INGLATERRA É IRLANDA.

Paris 24 (7 y 50 noche).

Director *Imparcial*.

La prensa inglesa reproduce una proclama de lord Roumore gran maestre de la Liga orangista irlandesa, apelando á los sentimientos del pueblo inglés y afirmando que si el gobierno prohíbe las reuniones de la Liga nacional, la sangre correrá á torrentes.—*Cárcer*.

REUNION DE LOS SENADORES Y DIPUTADOS DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO.

A las nueve de la noche del día 24 se reunieron en casa del Sr. Castelar los senadores y diputados republicanos históricos, con el objeto de acordar la actitud del partido en vista de los importantes sucesos acaecidos durante el interregno parlamentario.

Invitados por el ilustre jefe, expusieron todos con claridad sus opiniones, haciendo despues el Sr. Castelar un resumen que sentimos no poder publicar.

La situacion de la política española en los tiempos conservadores, la variacion que dicha política sufrió al advenimiento del Sr. Sagasta y el firme propósito que manifiesta el actual ministerio de restablecer el sufragio universal, fueron temas que examinó con su lucidez y elocuencia acostumbradas el Sr. Castelar, siendo aprobadas por unanimidad las declaraciones que á su juicio debiera hacer el partido republicano histórico en estos críticos momentos por que atraviesa la política española.

Antes de publicarse estas declaraciones serán redactadas y definitivamente aprobadas en otra próxima reunion, consultadas con los diputados y senadores ausentes. A su debido tiempo las publicaremos.

Lo anterior está copiado del *Globo*: ¿por qué habrá escrito el colega el ilustre jefe y no nuestro ilustre jefe?

EL SEÑOR RUIZ ZORRILLA EN GINEBRA.

Hoy nos trae un diario suizo la relacion de la entrevista que ha tenido uno de sus redactores con dicho hombre político. La relacion es un tanto prolija, pero contiene bastantes pormenores, si no interesantes, curiosos.

El conspirador español ocupa el primer piso de una casa de la calle Bonivard, confortablemente arreglada. En ella se le encuentra siempre muy ocupado desde las nueve de la mañana. Media hora despues llegan á su despacho dos secretarios, los cuales se ocupan con él en despachar la voluminosa correspondencia que le llega de España y de Francia.

Los periódicos que recibe son muy numerosos, y por su lectura comienza el trabajo diario. Al medio día se á almorzar y regresa á las tres de la tarde, para seguir despachando con sus secretarios hasta las seis. A esta hora va á comer, y por la noche asiste á casa de alguna de las familias cuya amistad frecuenta desde su anterior residencia en Ginebra.

El Sr. Ruiz Zorrilla no tiene actualmente á su lado á ninguna persona de su familia. Su señora, como se sabe, está en Búrgos, pero pronto se reunirá con él, á pesar de que el año último le probó mal su estancia en Ginebra.

Hablando el Sr. Ruiz Zorrilla de su resolucion de no mezclarse en las cuestiones de los países en que resida, decia al redactor:

«Soy ante todo un republicano español, y me basta con ocuparme en los asuntos de mi país. Por esta razon, no he querido entrar en relaciones, ni con los comunistas franceses, ni con los socialistas alemanes, ni con los demagogos italianos, ni con los nihilistas rusos.»

El redactor preguntó al Sr. Ruiz Zorrilla qué habia de cierto en la noticia dada por un periódico español de que pensaba volver pronto á España y retirarse de la política.

«He hecho desmentir esa noticia en mi periódico—contestó,—sin embargo, veo que sigue circulando. De nada me sirve declarar que quiero permanecer en Ginebra por ahora, porque de nuevo volverá á rodar aquella noticia. Creo que aquí puedo trabajar perfectamente por el movimiento republicano; no volveré á España sino con la República; sé que es cuestion de tiempo, y yo sabré esperar.»

—¿Y cuáles son los trabajos en que V. se ocupa? preguntó el redactor.

—Trabajo principalmente para mi periódico *El Porvenir*, que veis ahí. Pero quiero modificar su forma, aumentándole el tamaño, y crear un pequeño diario popular para hacer que los principios republicanos penetren en las masas. Además, mantengo relaciones con numerosos amigos de España y de Francia. En este último país creo que no haya más de cinco republicanos españoles cuyas opiniones sean bien conocidas; uno de ellos es profesor de la Universidad.

Sobre la actual situacion de España dijo el Sr. Ruiz Zorrilla:

«El nuevo gobierno tratará de hacer algo, de realizar algun progreso; pero estoy persuadido de que los acontecimientos se lo impedirán. Desde la Restauracion de la monarquía se ha tratado de hacer lo mismo por ministerios más ó menos liberales: todos han fracasado ante lo imposible. Esta es una prueba más de la necesidad de la república, que llegará tarde ó temprano.»

Despues de este capítulo de la historia tal como la escribe el Sr. Ruiz Zorrilla, sólo falta dar á conocer su opinion sobre los sucesos de Paris del 29 de Setiembre; y su opinion es que al rey de España no se le hizo nada sino al comandante de un regimiento alemán. El señor Ruiz Zorrilla, sin embargo, es personalmente opuesto á es e género de manifestacions.

El redactor, por último, resume así sus impresiones, no sabemos si porque interpretó mal los pensamientos de su interlocutor ó porque haya en éste algun cambio de actitud:

«Quiero la república, sí; pero no quiero la revolucion.»

(El Día.)

HECHO SINGULAR.

La revista ilustrada *El Campo* refiere la siguiente escena verdaderamente dramática ocurrida el mes último en las vertientes asturianas del Pajares:

«Vagaba por aquellos bosques una soberbia osa seguida de sus hijuelos, los que jugueteaban en la hierba y se desviaban algun tanto de la madre mientras pastaba.»

Vió las fieras un muchachuelo y se ocultó en la espesura, con el audaz y temerario propósito de apoderarse de una de las crías.

Tal arte demostró que á los pocos minutos apretaba entre sus brazos á una de las pequeñas osetas.

Pero como robar un hijo á su madre es peligroso, aun no tratándose de familias de a osos, el chico se encaramó con su presa á un árbol, donde, inesperado creyó alejado todo peligro.

En cuanto la osa notó la falta de su hijuela se arrancó hácia el árbol como una fiera, es decir, como una osa.

La escena fué en verdad horrible: con los ojos inyectados de sangre, los pelos de punta y dando fuertes resoplidos, giraba presurosa en rededor del árbol y luchaba por encaramarse á las ramas, poniéndose de pié, y clavando fieramente las uñas en la corteza del tronco.

El muchacho gritaba desforadamente, pero no soltaba la presa.

La situacion era terrible; la osa se enfurecía más y más y por momentos llegando algunas veces hasta agarrar las ramas, desde las cuales volvia á desplomarse su cuerpo.

El fin del temerario astur hubiera sido funesto á no haberse apercibido de lo que ocurría, por los gritos del muchacho, los paisanos de un caserío inmediato.

La osa habia puesto sitio en toda regla al árbol. Armados de escopetas los paisanos se dirigieron contra la osa, á la que mataron á balazos.

El valiente muchacho llevó á su casa el trofeo, ganado á costa de su vida. Aun habiendo rescatado la osa á su hijo, hubiera destrozado al enemigo.»

LAS FUERZAS MILITARES EN CHINA.

De una carta del comodoro Schuffelt, oficial de marina americana, llamado por Li-Hung-Chang á organizar el servicio marítimo en China, tomamos las siguientes noticias referentes á dicho imperio:

«...Seis meses de residencia en China—dice—me han convencido de que el engaño y la farsa dominan en todas las relaciones con los extranjeros.»

Una intimidación casi escopacional con las autoridades de este país me ha hecho convencerme de que aquí existe un odio mortal contra los europeos y los americanos, y que toda tentativa de simpatía ó reconocimiento es perfectamente inútil.

El único sentimiento que aquí se reconoce es la fuerza, de modo que si teneis algo que reclamar de los chinos, debéis ser inexorable en vuestras exigencias.

Li-Hung-Chang, primer secretario del emperador, jefe absoluto de diez y ocho provincias, organizador de la defensa de las costas, etc., etc., ocupa el trono vice-real de Tien-Tsin, ordena la entrada y salida de los diplomáticos extranjeros en la corte, y tiene á su cargo la política exterior é interior del país. Li-Hung-Chang asume, por lo tanto, en sí el gobierno absoluto y despótico de 40000000 de hombres. Y tal es, sin embargo, el sistema de gobierno de este país que el mismo Li-Hung-Chang no existe sino por la complacencia de la emperatriz, una mujer ignorante, caprichosa é inmoral.

Tiene cincuenta y nueve años y es de seis pies y algunas pulgadas de altura. Su mirada es fria y cruel, sus maneras altaneras. Políticamente considerado, es el Bismarck del Celeste Imperio. Con su política sostiene un Estado que se tambalea y una dinastía que se derrumba. Sofoca las revoluciones cortando cabezas y apacigua los motines con varas de bambú.

Para hacer todo esto, Li-Hung-Chang debe ser un poco más ilustrado que los demás, y efectivamente lo es. Sin detestar menos que sus compatriotas las artes de los europeos, la industria y la ciencia modernas, reconoce su poder, las teme y trata de ensayarla y conciliarlas. Por eso compra buques de guerra, construye fuertes, hace experimentos de torpedos y da á sus tropas armamentos nuevos. Quiere que la China sea respetada, porque está armada; pero ignora que la falta de espíritu militar en China hace imposibles sus sueños belicosos de mar y tierra.

Adelantándose á nuestros modernos declamadores, la China ha enseñado al pueblo que hay en el oficio de soldado algo de degradacion, que el verdadero camino de la gloria está en la carrera literaria, y el de la riqueza en el comercio.

Li-Hung-Chang, como virey de la provincia imperial, manda la guarnicion de Pekin, formada por su ejército provincial de una fuerza efectiva de 35.000 hombres armados de fusiles de percusion central. Tiene además almacenados fusiles para 300.000 hombres y algunos centenares de piezas de artillería.

Sus fuertes son de construcción moderna y están artillados con cañones de grueso calibre; pero aunque las tropas están más ó menos organizadas é instruidas por oficiales extranjeros, resulta que, como á cada momento se les distrae para dedicarlos á obras públicas, pierden inmediatamente todo espíritu de disciplina.

El virey nombra para mandar estas fuerzas generales y coroneles; pero los oficiales se toman por meses y son destituidos y aun azotados é capricho de sus superiores. La gente no se subleva sino cuando no se les paga. Aquí no hay justicia militar ni cosa que lo valga; en una palabra, esto no es ejército.

A todo esto, es preciso añadir, que entre diez y nueve provincias no hay dos que se entiendan y que reconozcan en el emperador una autoridad sintética, cosa que no llegan á comprender estos pueblos embrutecidos. De modo que no hay ejército; á pesar de todo cuanto se diga, el ejército chino es un mito.

Lo mismo le sucede á la armada que al ejército. Hay cuatro flotas distintas, pero no tienen valor alguno. Hace algunos años, el arsenal de Fon-Theon y la marina china, parecían próximas á ser algo bajo la direccion de un teniente de navío francés; pero este marino ha vuelto á su patria, despues de veinte años, de esfuerzos, y el arsenal y la marina vuelven á su decadencia.

Cuando la China se vió, hace poco tiempo, amenazada de una guerra con Rusia, Li-Hung-Chang se propuso formar una escuadra para proteger las cercanías de Pekin. En diez y ocho meses logró reunir doce buques pequeños, seis de ellos son cañoneros de pequeñas dimensiones. A estos hay que añadir dos acorazados

que se han construido recientemente en Alemania.

En estos buques están comprendidos todos los adelantos y perfeccionamientos del arte de la guerra: cañones de grueso calibre, velocidad, luz eléctrica, torpedos, etc.

Desgraciadamente el material no basta, y el gasto no significa nada cuando no hay un personal capaz de poner los cañones en batería y dirigir los buques. Los equipajes son heterogéneos y sin espíritu de cuerpo; muchas veces sucede que dos marineros chinos, a bordo del mismo buque, no hablan el mismo dialecto y no se entienden.

Si á esto añadís la rivalidad entre los oficiales ingleses, franceses ó de otra clase, que todos aspiran á ser los jefes de la marina china, vereis cómo ésta solo puede asustar á los que no la conocen.

RECUERDOS DE TEATRO.

Cómo se descubre el talento. Hace unos cuarenta años el teatro de Bergamo poseía una compañía de ópera en la que por un contraste no raro había muy medianos cantantes y coristas excelentes.

Entre estos últimos se veía á un joven muy pobre, modesto y querido de sus compañeros. Sabíase que para subvenir á las necesidades de su madre, rennia á las funciones de corista las de sastre.

Un día que probaba un pantalón á Nozari, el gran cantante le miró fijamente: —Me parece, le dijo, que yo te he visto en otra parte.

—Es posible, señor.

—¿Dónde?

—En el teatro; yo soy corista.

—¡Ah! ¿Y tienes buena voz?

—No muy buena. Apenas llegó hasta el sol.

—¡Vamos á ver! dijo Nozari sentándose al piano.

El corista obedeció, pero en cuanto llegó al sol se detuvo anheloso.

—Señor, no puedo más...

—¿Dáme el la, animal!

—La, la, la...

—¿Dáme el sí!

—Pero, señor...

—¿Dáme el st, bruto, ó te rompo la crisma...!

—No os enfadéis, señor. ¡La, lá! St, sí!

¡La, sí, do!

—¡Ah! ¿Lo habeis oido? exclamó Nozari con aire de triunfo. Ahora, hijo mio, no te digo más que esto: estudia y llegarás á ser el primer tenor de Italia.

¡Basta de pantalones! Házmela escalas! Voy á darte la primera lección de canto.

No se equivocó Nozari. El pobre corista que recomendaba pantalones para vivir, se llamaba Rubini.

Hubo un tiempo en que el título *Los tres Mosqueteros*, ejercía una influencia talismánica en el público de París. Después de devorar la novela servía al drama. Todo el mundo quería hallarse en compañía de los tres amigos.

El ensayo general de este drama se hizo sin trajes ni decoraciones. Entre bastidores se vió, durante los seis primeros cuadros, á un bombero que escuchaba la obra con mucha atención.

En mitad del séptimo cuadro desapareció el bombero.

—Oye, dijo Alejandro Dumas á su hijo, ¿ves al bombero?

—No, no está ya.

Terminado el acto, Dumas salió precipitadamente en busca del bombero, que no lo conocía, y al fin lo encontró.

—¿Por qué, le preguntó, no has escuchado todo el séptimo cuadro?

—Porque no me divertía tanto como los anteriores.

La respuesta bastó á Dumas. Dirigióse al despacho del director del teatro, se quitó la levita, la corbata y el chaleco, se desabrochó el cuello de la camisa, según acostumbra cuando se ponía á trabajar y pidió la copia del séptimo cuadro. Se la dieron y la hizo pedazos, arrojándolos al fuego.

—¿Qué es lo que haceis? exclamó asustado el director.

—Nada. No ha divertido al bombero y lo destruyo. Ya veo lo que le falta.

É inmediatamente se puso á escribir, y no se detuvo hasta dejarlo terminado.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 25 á las 6'55 de la tarde.

Una ligera indisposición del Rey en la garganta ha hecho que se suspenda el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy.

Ayer hubo nueve muertos del cólera en Alejandria y la epidemia aumenta.

Madrid 26 á las 11'15 de la mañana.

Restablecido el Rey de su in-

disposicion preside hoy el Consejo de ministros.

Sardoal ultima un proyecto reformando la ley de defensa contra la floxera.

Madrid 26 á las 5'5 de la tarde.

El Rey sigue aliviado.

Los periódicos piden la libre introduccion de cereales.

Se ha presentado acusacion contra el ministerio francés.

Consolidado 59'30.

Madrid 26 á las 7'15 de la noche.

El Consejo de ministros se ocupa n el nombramiento de gobernadores y mañana en otro Consejo presidido por el Rey, se tratará de las senadurias vacantes.

Témese un rompimiento entre el Brasil y el Uruguay.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Como era de esperar, está satisfactoriamente terminado el asunto que motivó las razonadas y explícitas manifestaciones hechas por el Sr. D. Manuel Solís en su carta dirigida á *El Cronista*, que conocen nuestros lectores, y que nuestro colega inserta ayer con las convenientes aclaraciones y haciendo la debida justicia al buen nombre del Sr. Solís.

Otra queja, y fundadísima, según la opinion de cuantas personas hemos oído, debemos formular contra la Empresa del ferro-carril, por no disponer un trasbordo en el paso de los puentes de Puerto Real á San Fernando, que sirven interin no se terminan los definitivos, hoy en construcción. Podrán esos puentes interinos tener relativa solidez, pero lo cierto es que los que dentro del tren pasan sobre ellos, y ven que se camina tan lentamente y oyen algunos crujidos de maderos que alarman y aterrorizan á los más tímidos, abominan de la Empresa y del gobierno que no dispone un trasbordo, ordenando que haya un tren en cada lado para recoger el pasaje, que sufriría esa pequeña molestia por evitarse un peligro que juzgan mortal, si, lo que Dios no permita, los sustentáculos de los puentes flaquearan.

Ha estudiado el asunto el Sr. Gobernador de Cádiz? Pues si no lo ha hecho, infórmese y disponga lo del trasbordo para tranquilizar al público.

Tal nos ruegan varias personas de las que con frecuencia van y vienen de Jerez á la capital de la provincia.

Con la apertura de la Asamblea provincial debe coincidir la renovación de la Comision permanente, entrando á formarla los que componen el segundo turno, ó sea los señores siguientes:

Por Cádiz, D. José Ramon de Santa Cruz, conservador.

Por el Puerto, D. Antonio Manrique de Lara, posibilista.

Por Medina, D. Antonio Alvarez Jimenez, constitucional.

Por Jerez, D. José de Luqué y Beas, posibilista.

Por Olvera, D. Eduardo Tardío, constitucional.

Por Algeciras, D. Francisco Garcia Villalba, constitucional.

Por San Fernando, D. José Gonzalez Marquez, constitucional.

El nuevo Ayuntamiento de Sanlúcar se compone de los señores siguientes:

«Alcalde presidente, D. Tomás Solauich; 1.º Teniente Alcalde, D. Juan Ballesteros; 2.º id. id., D. José Ahumada; 3.º id. id., D. Francisco Perez Rodriguez; 4.º id. id., D. Victor G. Infantes; 5.º id. id., D. Bartolomé Lopez.

Señores concejales: D. Baldomero Romero; D. Eusebio Barrero; D. Marcos Palacios y G. del Barrio; D. Alejandro Rodriguez; D. Manuel Valdés; D. José Martínez Rojas; D. Francisco Fernandez; D. Rafael Perez Rodriguez; D. Florencio Romero; D. José A. Reig; D. Millan Gonzalez; D. Antonio Valderas; D. José Honorita; D. Ricardo Diaz de la Raba; Don Cristóbal G. Romo; D. Manuel Gonzalez Romo; D. Ramon Gonzalez; D. Donato Gutierrez.»

Segun *La Crónica Local*, no ha agradao el nuevo municipio.

Noticias de la «Crónica de Cádiz.»

«Se ha derribado por sí solo, otro trozo del muelle de la Puerta del Mar, ó sea de la prolongacion que corre á cargo de la testamentaria del Sr. Montañez.

—Nuestro distinguido amigo D. Juan Garcia de Torres, Director general de Rentas, ha dejado como siempre sucede, útiles y beneficiosas huellas de su breve paso por esta poblacion, dando las órdenes oportunas para que se mejoren las condiciones higiénicas del edificio habilitado para fabrica provisional de tabacos, y activando tanto la construcción de la fábrica definitiva, que confía en inaugurarla en Marzo próximo, y por cierto de una manera agradabilísima para el bello sexo, con un gran baile en el que será maguifico patio.

El Sr. Garcia Torres, correspondiendo á la afectuosa simpatía que nuestra capital le ha demostrado nombrándolo hijo adoptivo de Cádiz, se propone hacer de la fábrica en construcción un verdadero modelo, y un importantísimo centro de trabajo donde las operarias encuentren comodidad, y donde la elaboración se haga en las mejores condiciones hoy conocidas.

—Segun telegramas recibidos en esta ciudad, el Ayuntamiento de un pueblo de la provincia, compuesto de conservadores y constitucionales, *soit dissant*, se ha adherido incondicionalmente á la izquierda.

—Merced á las activas órdenes del señor Gobernador interino, hábilmente secundada por el cuerpo de órden público, se evitó á la llegada del último correo de Cuba, que los licenciados fuesen objeto de la codicia de unos cuantos industriales.

Además de los nueve sujetos presos por dicho motivo, tenemos entendido que el Sr. Gobernador, ha dejado suspenso de empleo y sueldo á un agente de órden público que encubría á los estafadores y les proporcionaba medios para la estafa.

Aplaudimos la conducta del Sr. Gobernador.

Parece que desde el día primero del próximo Noviembre principiará á publicarse en Cádiz un nuevo colega que se llamará *La Concordia*.

Buen título, y mejor todavía el objeto que le anima según se desprende del mismo; pero mucho desconiamos de que vea convertidas en realidad sus halagüeñas esperanzas.

En el pueblo de Colmenar han sido beridos dos comisionados de la Hacienda para la cobranza de contribuciones. Uno de ellos ha fallecido, y el otro se encuentra en grave estado.

A consecuencia de ese crimen se ha recomendado á la guardia civil de Málaga la captura de los asesinos. Ha llamado la atención del gobierno la frecuencia de estos delitos y adoptará medidas para evitarlos.

¡Hasta en el mes de los difuntos! —Nuevas noticias de un colega acerca de la corrida de toros que proyecta la hermandad de San Bernardo de Sevilla:

«La corrida de toros que organiza la hermandad de San Bernardo tendrá lugar el día 6 de Noviembre próximo tomando parte en la lidia los aplaudidos diestros Rafael Molina (Lagartijo), Francisco Arjona (Currito) y Valentin Martin.

El ganado será de una acreditada ganadería andaluza, pues aunque se pensaba que fuera del duque de Veragna, esto no es posible por tener agotados los toros de cinco años.

Los cuatro alguaciles con su traje de lujo, que salen en la plaza de Madrid los días de gala, vendrán á Sevilla para hacer el paseo respectivo.»

Asilo de pobres.—Existe entre los individuos del municipio, el proyecto de crear en Cádiz un Asilo de pobres, para lo cual se invitará á que concurran á ese propósito las personas que periódicamente dedican una cantidad para el socorro de los indigentes, á quienes será dedicada esa institucion.

Médico titular.—Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Jimena, dotada con el haber anual de 997 pesetas.

Dice «El Diario de Cádiz.»

«No mire, —Segun tenemos entendido carecen por hoy de fundamento los rumores que habian circulado de propósitos de dimision por parte de la mayoría del Municipio. Este creemos se sostendrá por ahora tal como está constituido.»

Llegada.—Segun noticias fidedignas, S. M. la reina doña Isabel llegará á Sevilla con su servidumbre, para ocupar el real Alcázar, el día 10 del próximo Noviembre.

La acompañará la señora duquesa viuda de Hijar y el jefe de la real casa el señor Sérís Granier.

Se indica al señor Guardia, para Gobernador civil de Sevilla.

¿Será el que estuvo en Jerez de Subgobernador?

Después de dar nuestro estimado colega *El Posibilista* la anterior noticia, publica esta otra:

«Se asegura que ha sido nombrado Gobernador civil de la inmediata provincia de Huelva D. Angel Gonzalez Nandin, cónsul del cuerpo de inválidos, antiguo

ayudante del bravo general Prim, en cuya compañía iba, resultando gravemente herido, cuando el vencedor de los Castillos fué villamente asesinado.»

Otros periódicos dicen que continuará en el gobierno el Sr. Baró.

Dicen de Cádiz:

«Parece que la obra de la nueva estacion del ferro-carril comenzará tan luego como esté terminada la que se verifica en la actualidad en los puentes del trayecto entre San Fernando y Puerto Real.

El emplazamiento del edificio que ha de construirse será más próximo á la muralla siendo la entrada entre esta y la casilla de fondeos.

La estacion tendrá una extensa via de circunvalacion y en su centro espaciosos jardines.

Créese que esta importante obra tendrá principio en Enero próximo.»

Las compañías de ferro-carriles de Valencia y Barcelona han reformado sus tarifas combinadas, ofreciendo desde 1.º de Noviembre grandes rebajas en el transporte de diferentes artículos. Los hay que devengarán hasta 15 pesetas por tonelada.

¿Y la de Sevilla á Cádiz?

El ayuntamiento de Reus ha celebrado una sesion extraordinaria para descubrir la lápida conmemorativa de don Pedro Mata.

El canal de aguas potables que surte á Castellon de la Plana, ha quedado en parte destrozado por las últimas avenidas.

Lo mismo pasará el mejor día á las obras del Valle de Sidonia, dice un colega gaditano.

Se ha establecido un tren directo que va en 76 horas de París á Constantinopla.

La castañera.—Cuando empiezan las brisas—de la fresca otoñada,—y se acerca Noviembre—con su manto de escarchas,—en todas las esquinas—de las calles y plazas,—se vé la castañera—vendiendo sus castañas.—En su anafe encendido—las calienta y prepara,—y su vieja mesilla,—que un farol acompaña,—es el faro que guía—muchachos y muchachas,—que por poco dinero—ansiosos se regalan.—A su lado en el suelo,—y sobre antigua manta,—se encuentran las almezas—con canutos de caña,—que despiden sus huesos—exponiendo al que pasa—á ser víctima triste—de esta nueva metralla.—En general hallamos—una vieja arrugada,—con corto pañolejo—y con mezuquina facha,—de canoso rodete—que el peine poco halaga,—y de mano callosa—por el fuego tostada:—siendo así, propiamente—nos larga la castaña.—Mas otras encontramos—con mantoncillo grana,—seductora morena—de brillante mirada,—que con sus negros ojos—los corazones mata,—y á esta tomar podemos—cuanto le diera gana...—En las noches de uiebla,—y cuando el cierzo arrastra—los helados alientos—que al invierno acompañan,—ya luce un farolillo—á las largas distancias,—y en su puesto se encuentra—hasta que dan las ánimas.—Esta es la castañera—que anima nuestras plazas,—y que sólo se aleja—cuando empiezan las aguas,—que hay antiguas esquinas—que si no las miraran,—parecieran sin duda—hallarse desajradas.

En Cadeira y Cariño, pueblos de la costa de Galicia, han sido pescadas estos días 26.000 langostas.

Situacion tristísima.—A los setenta y dos años de edad y á los cuarenta de ejercicio profesional, se encuentra un médico dignísimo sin recur-os para vivir, obligado por su mucha edad á renunciar á la práctica y en el duro extremo de solicitar cualquier cosa, siquiera sea una porteria para poder subsistir.

Eso pasa en Madrid.

Un ricacho lugareño entra en un restaurant de Madrid: almuerza opíparamente, y como ha oido que es costumbre dar propina al mozo; cuando éste le presenta la cuenta, que sube á 11 pesetas con 95 céntimos, deja sobre la mesa doce pesetas y le dice majestuosamente al mozo: —Lo que sobra para tí.

El mozo se hace cargo del perro chico que le queda, y volviéndose con mucha formalidad hácia el consumidor, le pregunta: —¿Todo?

Un ricachon tan avaro como estúpido tiene una casa de campo en los alrededores de Madrid y un amigo le aconsejaba que comprase un perro para contener de noche á los ladrones.

Nuestro hombre se enteró de lo que le costaría el animal y al saber que debía

dar algunos duros para tener guardian de la casa, exclamó:

—¡Se me ocurre una idea! Voy á aprender á ladrar! y me pasaré la noche imitando los ahullidos de un perro. De este modo los ladrones no vendrán á sorprenderme mientras yo duerma.

La clorosis y la anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del Hierro Bravais. Esto devuelve á la san. que emprobreada la coloracion perdida por la enfermedad.

EL AMIGO DE LAS FAMILIAS!

De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras Azucaradas de Bristol.—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente:—«Están acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las receto en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce.»—No menos extraordinario es su efecto en la indigestion y en todas las afecciones del higado y del vientre á que dá margen La suavidad de su operacion sorprende á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular énfasis de sus salutíferas propiedades. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

LIBROS DE TEXTO

PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1883-84. LIBRERÍA CALLE LARGA, NÚM. 33

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 25.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Ninguna.

Defunciones.

D.ª Brigida Ruiz Garcia.

D. José Camacho Garrido.

D. Juan Gonzalez Alonso.

D. Manuel Gomez Rodriguez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 26.

Transcripciones de matrimonios.

D. Rafael Romero y Ledot con D.ª Maria Lupion y Troya.

Nacimientos.

José Manuel Soberado y Soberon.

José Perea y Penalosa.

Defunciones.

D. Manuel Cruz y Valladolid.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas el día 26.

	Rases	Peso.	Precio.
Ganado vacuno.	7	1148 1/2 kilos.	55 cuartos
Lanar.	8	132 1/2 "	46 "
Machos cabrios	0	00 0/10 "	00 "
De cerda.	0	000/0 "	66 "

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 25 DE OCTUBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior. 146

Entrada en el día de la fecha. 7

Total. 153

Baja por curados. 6

Idem por fallecidos. 2

Existencia que queda. 145

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 15

Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 140

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 24

Trasportes socorridos. 0

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 2.—Niñas, 0.—Total, 4.

CARCEL.

Presos existentes del día anterior. 267

Entrados en el día de la fecha. 0

Total. 267

Han salido. 1

Quedan. 266

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de los Desamparados.

MANANA.—San Mateo.

SANTO DE HOY.—Los Santos Vicente, Sabina y Cristeta Mrs. de Avila.

MANANA.—San Simon y San Judas Tadeo Apóstoles.

—El venerable Orden Tercero de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, consagra solemnemente cultos á su esclarecido Pa-

triaca, el Domingo 28 del corriente, en la Iglesia de Religiosas Descalzas. A las ocho de la mañana será la Misa de Comunion; y a las diez y media la solemne, predicando el presbítero Sr. D. Bartolomé del Cerro. Al ofertorio renovarán los hermanos sus votos; y concluida la Misa, se dará la Bendición Papal. Por la tarde, terminados los ejercicios dominicales, saldrá en procesion la imagen del Santo, por los alrededores del templo. Continúa en la parroquia de San Lucas, despues del toque de oraciones, la novena del Arcángel San Rafael.

R. I. P. A. EL SEÑOR D. José Maria Salazar Y SORIANO, Notario en el distrito de esta ciudad, HA FALLECIDO. Su viuda, hijo, hermano, sobrinos, sobrinos políticos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy Sábado 27 de Octubre, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Dionisio, y seguidamente á la conduccion de su cadáver, al Cementerio Católico, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: Remedios, 6. No se reparten esquelas.

dependen de Gobernacion pasará á otro departamento ministerial. DEL 'LIBERAL.' —El señor ministro de la Guerra ha consultado antes de publicar el decreto sobre supresion del depósito militar de Cuenca, al gobernador militar de dicha capital, acerca de la conducta que habian observado los jefes y oficiales durante su estancia en dicho punto. Tenemos entendido que el informe no ha podido ser más satisfactorio para aquellos jefes y oficiales pues en él se dice que la conducta ha sido tan ejemplar, bajo el punto de vista disciplinario, que á su juicio, solamente han podido sufrir ese destino, que equivale á una pena, por alguna falsa delacion. Esas son nuestras noticias. —Terminado el consejo de ayer, el señor Mártoz saludó á algunos ministros y pasó luego á visitar al señor Posada Herrera, con quien conferenció brevemente. El señor Mártoz, que no habia visto al presidente del Consejo desde el día antes de la formacion del nuevo gobierno, se felicitó por el resultado que habia obtenido la crisis y por la marcha del ministerio, dirigiendo grandes aplausos á la conducta reformista del señor ministro de la Guerra, de cuya gestion hace depender en gran parte el señor Mártoz el éxito de la política izquierdista. Segun nuestras noticias, el ilustre diputado por Valencia abriga el perfecto convencimiento de que en esta nueva etapa política, se ha de llevar á cabo el programa de la izquierda leído por el duque de la Torre en el Senado, y aceptado por el señor Posada Herrera, con ó sin el concurso de centralistas y sagastinos. El señor Mártoz se expresa con tal seguridad acerca de este punto, que parece que está en el secreto.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA

La Gaceta del día 25 contiene las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Real orden pasando á informe de la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado el recurso interpuesto contra el fallo de esa comision provincial, en que declaró la nulidad de las elecciones parciales municipales verificadas en Tortosa en los días 25 y siguiente del mes de junio de 1882. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto resolviendo el expediente instruido con motivo de la instancia presentada por Policarpa Torices Pereda solicitando indulto de la pena de siete meses de prision correccional á que fué condenada por delito de lesiones. ULTRAMAR.—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio á D. Manuel de Eguilior.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra Paris 25.—La cuestion relativa á la expulsion del territorio de la república de los príncipes de Orleans, será provocada muy en breve por la extrema izquierda. Esta tarde se reúne la fraccion de la union democrática para elegir nueva junta directiva. En este grupo predomina el deseo de apoyar al actual gabinete. Viena 25.—La prensa austriaca reproduce el discurso pronunciado por el presidente de la Delegacion al tomar posesion de su cargo. Hablando del estado actual de Europa, dijo que no podia menos de reconocerse que el deseo de la paz es general. Esto no obstante, opinó que ante las eventualidades que pueden surgir y ante la necesidad de la defensa, es preciso que la Delegacion vote el proyecto del presupuesto de la Guerra. Paris 25.—El plan de campaña parlamentaria acordado por las izquierdas, oculta una intriga que pronto se pondrá de manifiesto.

Dirigese ésta contra los príncipes de Orleans, á quienes la extrema izquierda y la izquierda radical quieren hacer expulsar de Francia por el mismo gobierno Ferry.

Sofía 25.—El general Lisevov ayudante de campo y el capitán Poliskoff oficial de órdenes del príncipe Bulgaria, han sido llamados á San Petersburgo por órden expresa del Czar de Rusia.

Considerábase este hecho como una nueva prueba de la tirantez de relaciones entre Rusia y Bulgaria.

Nueva-York 25.—Las fuerzas navales de los Estados- Unidos en los mares de la China van á ser aumentadas inmediatamente á petición de muchos comerciantes americanos.

Paris 25.—El rumor de haber sido llamado por el gobierno francés su representante en China no se ha confirmado.

Alejandro 25.—Ayer ocurrieron nueve defunciones de atacados del cólera.

Paris 25.—Se desmiente el rumor relativo á la vuelta del señor Harmand comisario civil francés en el Tonkin.

San Petersburgo 25.—El Journal de San Petersburgo dice que no hay que hacer caso de los rumores alarmistas y que Rusia está en buenas relaciones con todos los gobiernos que están convencidos de la sinceridad y de las disposiciones pacíficas de los hombres de Estado rusos.

El ya citado periódico añade que ninguna cuestion puede dar lugar á temores, pues todos los gobiernos de Europa hacen esfuerzos para mantener el carácter pacífico de sus relaciones internacionales.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de Octubre de 1883.

Invitados previamente se reunieron anoche en casa del Sr. Castelar los senadores y diputados que siguen su política, con objeto de acordar la línea de conducta que ha de seguir el partido con el nuevo gobierno y en presencia de la próxima reunion de las Cortes.

Este partido que concedió su benevolencia al Sr. Sagasta porque representaba mayor suma de libertades que el conservador liberal, no habia de seguir otra conducta con el gabinete de conciliacion, puesto que ofrece mayores reformas que el Sr. Sagasta.

En este sentido, los posibilistas, constantes en seguir su propaganda pacífica, no harán enérgica oposicion al gobierno del Sr. Posada, siempre que éste siga por el camino de antemano trazado al entablar inteligencias con la izquierda; pero si en el mensaje no abordase con energía la trascendental cuestion de reformas, entonces intervendrian en su discusion para exigir las.

Por sus órganos en la prensa empezarán desde luego una activa campaña en pró de estos ideales, paso importante en la senda liberal, y muy principalmente en favor del restablecimiento del sufragio universal, en la misma forma que está consignado en la Constitucion del 69.

No hubo discusion; hechas estas manifestaciones por los asistentes, el Sr. Castelar en un breve pero muy elocuente discurso hizo el resumen manifestando su conformidad.

Los acuerdos no los harán públicos los posibilistas hasta que consulten á los senadores y diputados ausentes.

Los que asistieron fueron los señores Ollas, Maisonnave, Encinas, Moreno Rodríguez, Celleruelo, Anglada y Ortiz de Pinedo.

En breve volverán á reunirse; es decir, cuando contesten los ausentes.

Próxima la reunion de los diputados provinciales, agítase la idea, dentro de muchos é importantes elementos de la actual situacion, de la conveniencia en abreviar una extensa combinacion de gobernadores.

Nada nos estraña este pensamiento, porque tenemos en cuenta que los gobernadores en las respectivas provincias, ejercen influencia casi decisiva en la designacion de los vicepresidentes de las

comisiones provinciales, y que estos á su vez por la multitud de relaciones que con la corporacion provincial tienen los municipios, pueden ejercer influencia poderosa en las cuestiones electorales.

Como quiera que se vaticina que en un periodo no muy lejano han de tener ocasion de hacer unas elecciones generales, repetimos que no nos estrañaría que los izquierdistas procurasen á todo trance arreglar la máquina electoral, por las naturales tendencias que en ellos deban existir hácia la homogeneidad.

Esto de proximidad de elecciones generales, está en la conciencia de todos ante la creencia de que la conciliacion se desmorone, en el momento mismo en que se traten de llevar á la práctica ciertas reformas.

La combinacion de gobernadores será muy extensa, afectará á la mayor parte de las provincias, siendo trasladados con notas de contralanza, de unas á otras capitales.

Vuelve á desmentirse la noticia de que el Sr. Torres, Director general de Beneficencia haya presentado la dimision de su cargo.

El Sr. Torres se encuentra en absoluto conforme con las corrientes de conciliacion, que aunque aparentemente, son las que hoy dominan.

Hoy nos falta una cosa que ya se habia hecho indispensable en la vida política; me refiero al consabido Consejo de ministros.

Una ligera enfermedad que aqueja á la garganta á S. M. el rey ha sido la causa de que no haya podido tener lugar el anunciado para hoy y bajo su presidencia. Si desaparecen estas molestias tendrá lugar mañana.

Aseguraban esta tarde en algunos círculos políticos, que dentro de muy breves días verá la luz pública en la Gaceta el decreto de la convocatoria de Cortes.

En el salon de conferencias era esta tarde escasa la animacion, y en vista de que no se ha celebrado consejo, ocupaba la atencion de los políticos el ya viejo asunto de los decretos de Guerra.

Sostienen unos, que en buenos principios militares y hasta de lógica, no puede sostenerse la disposicion que determina la capacidad del individuo para desempeñar un cargo en un número fijo de años.

A este argumento se contesta que tendrian razon si no hubiera un artículo adjunto en que se faculte al gobierno para disponer que continúen en sus puestos aquellos militares cuyos servicios se consideran necesarios.

Se pasa despues á los nombramientos de hoy y á los que están próximos á hacerse, siendo censurado por algunos el hecho de que se confieran puestos de confianza á algunos militares que hasta hace poco figuraban en partidos más ó menos avanzados y son hijos de la revolucion.

A este argumento se contesta que es la mision de los izquierdistas.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor inglés OSSIAN, de 405 toneladas, capitán Main, con destino á Burdeos y Leith. Vapor español CARPIO, de 289 toneladas, capitán Marquez, con destino á Liverpool. Vapor inglés CITY OF CADIZ, de 494 toneladas, capitán Beaton, con destino á Liverpool, Dublin y Glasgow. Vapor español SANTIAGO, de 1.200 toneladas, capitán Rivera, con destino á la Habana. Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 331 toneladas, capitán Duhamel, con destino al Havre. Vapor francés S. MARC, de 616 toneladas, capitán Defoie, con destino al Havre. Vapor correo español VERACRUZ, de 1300 toneladas, capitán Alvarez, con destino á Veracruz. Vapor inglés GIBALTAR, de 915 toneladas, capitán Harvey, con destino á Londres y Lisboa. Bergantin-goleta ANGEL, de 193 toneladas, con destino á Rio Grande.

MERADO DE JEREZ.

GARNES.—Vaca, de 54 á 56.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48. Trigo, de 38 á 44.—Cebada, de 18 á 19.—Garbanzos, de 70 á 140.—Alpiste, de 46 á 48.—Habas, de 42 á 43.—Arvejones, de 38 á 41.—Maiz, de 40 á 42.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

SALIERON. Día 24. Vapor inglés Ossian, de Sunderland en 8 dias con travesías de pino. Barca italiana Manilla, de Genova en 16 dias en lastre. Bergantin-goleta italiano de tres palos Madre Maria, de Savona en 25 dias en lastre. Día 25. Vapor español Nuevo Extremadura, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Lafitte, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Pilar, de Vigo en 48 horas con carga general. Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general. Fragata española de guerra á hélice Lealtad, de 33 cañones, del Ferrol en 3 dias con 500 tripulantes. Barca inglesa Hebe, de Alicante en 10 dias en lastre. Barca italiana Mariana, de Cete en 14 dias en lastre. Bergantin-goleta alemán Bonito, de Bremen en 19 dias en lastre. Balandra española San Marcos, de Almería en 7 dias con palmas. Los laudes Carmen, de Nerja con batatas, San Andrés, de Huelva con Almendras, Amistad, de Cartaya con higos, Angustias, de Ayamonte con sardinas, San Francisco de Asis, de Salobreña con batatas y Pepito, de Ayamonte con sardinas.

ENTRANON.

Día 24. Goleta noruega Duna, con sal para San José do Norte. Día 25. Vapor español trasatlántico Antonio Lopez, con carga general para Barcelona. Vapor español Pilar, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Ter, con carga general de tránsito para Málaga y escalas. Vapor español James Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar. Barca italiana Amicizia, con sal para Montevideo.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASTLANTICOS.

Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El día 19 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor

JOSÉ BARÓ, para Santa Cruz, Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Aleon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for SÁBADO 27 and DOMINGO 28.

TEATRO DE ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy, á las ocho en punto.—El grandioso melodrama en tres actos, «La Tempestad.» Galeria alta, 75 céntimos.—Idem baja, 50 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Comp. núm. 2.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 4 de Noviembre de 1883, de 11 á 4 de la tarde, se venderá en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos á continuacion expresados, procedentes de los empeños del mes de Febrero de 1883, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 10 de la mañana hasta su terminacion, si en el primero no lo hubiese sido. (Conclusion.)

Table listing various items for sale with prices, including clothing, fabrics, and household goods.

- 22403 Un pantalón de paño negro. 18
22410 Dos trajes de lana, un pedazo de género negro y dos piernas de cortinas. 32
22416 Una sábana, un pañolón negro de lana y tres fundas. 13
22417 Un velón, un jarro de metal y un corte de chaleco. 18
22428 Un cobertor. 15
22429 Un zagalajo y un velón. 13
22438 Una colcha blanca de algodón. 15
22439 Dos enaguas blancas bordadas y una chaquetilla. 20
22440 Dos sábanas bordadas. 13
22450 Un pantalón de paño y otro de verano. 20
22458 Una plomada, una hachuela y un fornon. 13
22471 Una sábana, una funda y un pañolito espuma manteca. 25
22483 Un pañolón espuma color suspiro, otro perla y otro color de oro. 200
22484 Un abanico marfil de baraja. 38
22487 Un palustre, un pico y unos garabatos. 13
22509 Dos planchas y un almirez. 13
22515 Unas tijeras de podar. 18
22515 Dos enaguas de coco y dos toallas. 15
22518 Una espuerta con herramientas de carpintero. 19
22539 Una garpoja y una juntera. 15
22547 Un Jesús Nazareno con peana de caoba. 50
22550 Una colcha blanca, unas enaguas de coco y un tónico. 13
22556 Un terno de lana en corte. 32
22560 Un pantalón de paño. 13
22579 Unas tijeras de podar. 18
22581 Un traje de seda negro. 25
22592 Una colcha blanca de algodón y unas enaguas. 15
22598 Dos colchas blancas y una sábana. 18
22620 Una capa castaña. 50
22624 Dos sábanas y unas enaguas. 19
22625 Una colcha. 13
22633 Una sábana, un gabán negro, un traje de niña y un par de botos chicos. 13
22646 Dos fundas bordadas, un pantalón, un pañuelo negro de lana, un traje de niña y un embozo. 20
22661 Unas tijeras de podar. 20
22662 Tres pedazos de coco y otro de género blanco. 32
22663 Dos sábanas y dos enaguas. 20
22665 Cuatro enaguas blancas. 25
22666 Dos zoletones. 15
22673 Una sábana y dos fundas bordadas. 25
22674 Un traje negro de seda. 18
22675 Una colcha blanca y unas enaguas. 13
22711 Una colcha y un pañuelo de seda. 13
22714 Una manta forrada. 18
22719 Unas tijeras de podar. 13
22741 Una sarteneja y un velón. 15
22759 Un gabán de lana, dos chalecos, dos servilletas, dos fundas, tres pañuelos de seda y otros tres blancos. 15
22763 Una hoz de podar. 13
22765 Un sombrero. 13
22766 Unas tijeras de podar. 13
22780 Un traje de coco, un visillo, una bata y un gabán. 13
22790 Doce herramientas de albañil y una palanqueta. 18
22796 Un traje negro y unas enaguas de coco. 20
22826 Un peso con tazas de metal. 32
22833 Una sarteneja metal y un almirez. 38
22863 Unas enaguas, una sábana, una camisa, dos fundas y unas botas. 32
22875 Una sábana y dos fundas. 13
22876 Dos sábanas. 13
22886 Un velón y un almirez. 13
22901 Un pedazo crea. 28
22906 Dos sábanas, una camisa, dos corpiños, un gabán coco y un pañolito crochet. 13
22907 Dos enaguas y dos batas. 15
22926 Una colcha y una mantilla de bombasi. 15
22929 Una sarteneja metal. 32
22960 Ocho varas de dril blanco. 38
22966 Unas cortinas con gualdrapa, un terno paño negro y dos prendas de niño. 50
22967 Un traje coco, dos enaguas blancas y un almirez. 32
22969 Dos peinadores, unas enaguas, dos piernas de cortinas y un pedazo lana. 18
22977 Una camisa, unas enaguas, una sábana, un almirez y dos fundas. 32
22992 Una hoz de podar. 13
22993 Una sábana, unas enaguas y una colcha chica. 15
22994 Dos sábanas y unas enaguas. 20
22995 Una chaqueta, un chaleco y un par botos. 20
23007 Una máquina de coser. 32
23023 Una sarteneja. 25
23026 Un pantalón y un chaleco lana. 13
23036 Una azada. 18
23051 Tres camisetas de lana. 15
23055 Una azada. 32
23064 Un corte traje de coco, un traje de lana negro, un delantal negro, un traje de linón y una bata. 25
23066 Dos trajes y una chaqueta. 18
23068 Unas enaguas blancas, un pañolón negro de espuma, un gabán negro de seda y un traje de niña. 25
23069 Una túnica negra con cinturón. 13
23075 Una colcha blanca y un cuchillo de partir carne. 20
23086 Una hoz de podar. 15
23109 Unas enaguas, una bata y un mantel. 13
23121 Unas cortinas con gualdrapa y una toalla. 15
23122 Una hoz de podar. 15
23124 Unas tijeras de podar. 18
23132 Un pedazo de bramante, una sábana y un pañuelo de abrigo. 28
23137 Una sábana, una colcha y unas cortinas con gualdrapa. 38
23139 Una sábana y dos fundas. 13
23144 Un traje negro de seda. 25
23148 Una sarteneja. 18
23161 Una sábana y una camisa. 13
23163 Un pantalón y una cortina. 20
Jerez 3 de Octubre de 1883.—El Director de turno, Cayetano Fernandez y Gonzalez.

PRECIOS DE COMISIONISTA. D. BERNARDO GUNDERSEN dueño exclusivo de la Gran JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA y almacén al por mayor y menor de Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo. PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. CADIZ. pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí el mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al PRECIO DE COMISIONISTA. JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

GOTA y REUMATISMOS LICOR y PILDORAS DEL D^r Laville. DURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D^r Laville. Estos medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIA Y HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa. Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville. Venta por mayor: COMAR, Farmacé, 28, calle Saint-Clair, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de Paris.

M. MORENO. 9-CALLE LANCERÍA-9. Camisas de todas las formas que se puedan desear, hechas á medida y cortadas por uno de los mejores cortadores que hay en camisería. PRECIOS. CAMISA blanca, toda de algodón... 16 Reales. Id. Id. con todas las vistas de hilo... 20. CAMISA grano de oro, clase superior... 19. Id. Id. con las vistas de hilo... 20. CAMISA madapolán... 20. Id. Id. con las vistas de hilo... 24. CAMISA de hilo toda... 40. Id. Id. primera... 45. Las más superiores... 50. Se dan muestras de todos los géneros para que el comprador pueda apreciar la superioridad de los mismos.

CAPSULAS y GRAGEAS de Bromuro de alcanfor del Doctor CLIN. Laurado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON. Las Capsulas y las Grageas del D^r Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Aficciones del Corazon y de las Vías respiratorias y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases. Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depostada) con la firma de CLIN y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

PILDORAS DE BRISTOL. Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

PAPEL POR ARROBAS. Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Bajar el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu.

GRAN LOTERÍA EN HAMBURGO. Consta de 100,000 billetes y 50,500 premios repartidos en siete clases. PREMIO MAYOR EN CASO DE FORTUNA 2.500,000 REALES. además premios de Rs. 1.500,000; 1.000,000; 500,000; 450,000; 400,000; etc., etc. Todos los premios juntos importan más de 46 millones. Para la primera clase el billete entero vale Rs. 30.—El medio Rs. 15.—Diríjanse los pedidos siempre antes del 10 de Noviembre 1883 á JULIO HERZ, banquero, HAMBURGO. Cada pedido ha de ser acompañado de remesa en Giro mútuo, billetes de Banco ó sellos.

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER. CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa Maria, 25.

En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfección acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota. ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio. FABRICA DE RAYADOS y encuadernación de libros de comercio á modelo garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema. TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para lacre, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc. TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán. MÁQUINA ESPECIAL para la confección de etiquetillas de relieve y dobles colores. SELLOS DE CAOUTCHOUQ fabricados en Berlin, sin competencia por su duración y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, díjes de reloj. GRAN COLECCION de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia. VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una. PARA VINATEROS.—Máquina para taponar... Rvn. 900. Id. hidráulica para capsular... 600. Aparato para limpiar botellas... 200. Id. para marcar taponés incl grabado... 120. CAPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, timbradas y lisas.

TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO. ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS. LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga, núm. 33.

LA GRAN REVOLUCION. que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RÚBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes. Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.) Sucursal única de la fabrica, para toda España: calle de Zurbarano, núm. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

JUAN PIOSA DENTISTA AMERICANO, OFRECE SU GABINETE DENTAL, SAN PABLO, NÚM. 18.

Afirma los dientes, corrige las imperfecciones, los limpia desde su raíz con los instrumentos que han sido últimamente inventados en los Estados-Unidos, sin producir el más ligero dolor. Cura todos los padecimientos que incumben á su profesion. Todo hueso cariado, por grande que esté su picadura, lo cura sin sacarlo. Orifica en combinación con TIN FOIL, con AMALGAMA, GOLD AND PLANINA y ALLOY RTLAS. Empasta con GUTAPERCHA y con hueso artificial, que puede formar se hasta que el y corona, dándole el poder de moler los alimentos como en su primitivo estado: este material es del color de los dientes naturales y tan sólido. Coloca los artificiales más perfectos y garantiza que pueden comer sin molestia como si eran naturales; para esto posee todas las clases de materiales recientemente inventados, como es RUBBE METÁLICO, CELLOUIDE, WESTON, NEW METAL y los demás conocidos. Los precios de los trabajos son reducidos, por no tener que pagar comisiones y ser traídos de fábrica. El Sr. Piosa tendrá sumo gusto en enseñar todos los instrumentos, materiales y sus trabajos, á las personas que le honren con su visita, aunque no necesiten sus servicios. Horas de despacho: de nueve de la mañana á seis de la tarde.—Consultas y reconocimientos, GRATIS, todos los dias, de doce á dos de la tarde. 15

FÁBRICA DE FIDEOS Nuestra Señora del Rosario DE MANUEL REMBADO CARTUJA, 7 Y COLON, 4. Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora á la mayor perfección, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, cabello de ángel, cortadillos, etc., etc.

Arrendamientos. Se arriendan en precios arreglados dos partidos principales en paraje céntrico de la población. El mas pequeño tiene vistas á la calle Larga.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

Desde el día de San Miguel de 1884 se dan en arrendamiento las dehesas colindantes, término de esta ciudad, denominada LA GINETA y BARRANCOS. Constan de 135 aranzadas de magníficos pastos con agua abundante.—Para tratar de su ajuste, en la calle Larga, núm. 40. 26-11

Se alquila un segundo piso con cinco habitaciones, todo á la calle, por el precio de treinta pesetas mensuales, y dos accesorias chicas en veinte pesetas las dos, en la calle Caballeros, núm. 10.—Darán razon, Bizcocheros, 13. p-10-5

Se arrienda desde ahora en adelante una bodega de 66 botas de asiento, en la calle Colores, entrando por la de la Justicia.—Informarán, Naranjas, núm. 1. 6

Se arrienda una suerite de tierra, de 60 aranzadas, conocida por LOS LLANOS DE MIRABAL, en el término de Jerez.—Darán razon en la calle Molineros, núm. 14. 15-8

Se arriendan 30 botas bodegueras.—En la calle Santa Cecilia, núm. 3, darán razon. 21

PARA LOS PRÓXIMOS DIAS DE DIFUNTOS. En el acreditado establecimiento de hojalatería de José Piñero se alquilan faroles para los dias de Todos los Santos y Difuntos y tambien se encargan de cuidarlos. Hay un bonito surtido de faroles y bombas. Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á hojalatería, como instalaciones de gas y agua y cristalería. Algarve, núm. 10. p-4-1

BOMBAS. Están de venta dos, una de ellas de gran potencia, de dos cuerpos de bronce con escentricas para ser movida por vapor, con montante de hierro bruñido y otros dos cuerpos de bomba de respeto. La otra de un solo cuerpo para ser movida á mano ó á vapor.—Darán razon, plaza del Polvorista, núm. 8; Puerto de Santa Maria. 15-2

VENTA DE GRANOS. En el almacén de la calle de Ponce de Leon se venden de todas clases de granos por cuenta del labrador, y al por menor, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde. p-60-37

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades de las vías, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guvot de Paris, invitamos para la prueba periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada. ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal.—2 rs. caja. En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 21, Barcelona.

JARDIN calle GRAVINA (antes Cantarranas). FRANCISCO GAMEZ e HIJO SEVILLA. Aviso á los señores aficionados á la floricultura y arboricultura.—Se encuentra disponible una magnífica colección de plantas de adornos de jardines y paseos, como para cierrros y salones, entre ellas una gran colección de PALMERAS, y muchas clases de arbustos y árboles y un gran surtido de EUCALEPTUS GLOBULUS, á un metro de altura. Muchas variedades de semillas para sembrar todas en esta época. 19

Planchador de camisas. El taller establecido en la calle de San Cristóbal, 1, se ha trasladado á la de los Remedios, núm. 9, principal, donde se continúa planchando dicha prenda en competencia con los demás de su clase en esta localidad y á un precio en precio y prontitud como igualmente nos encargamos de la confección y composición de las mismas, respetando de la buena forma y sobre todo de precios tan arreglados como al se confeccionaran en casa. Remedios, 9, principal. 21